

POLÍTICA DE NO DEFORESTACIÓN

En **Machu Picchu Foods S.A.C**, como líder en la industria del cacao, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad adoptando una **política de no deforestación**. Este compromiso no solo garantiza el acceso a mercados para los productores de cacao, sino que también contribuye a mitigar el cambio climático al reducir las emisiones de CO₂, proteger la biodiversidad al conservar los ecosistemas forestales y asegura el cumplimiento del marco normativo ambiental nacional e internacional. Al evitar la deforestación, promovemos un desarrollo sostenible que beneficia a las comunidades locales, preserva los recursos naturales y construye un futuro más resiliente para las generaciones venideras.

Nuestros objetivos se enmarcan en los valores de innovación y excelencia que promulga nuestra empresa, y se traducen en líneas de acción concretas:



Monitoreo y Trazabilidad con Tecnología Innovadora

Implementar sistemas de evaluación y monitoreo mediante sensoramiento remoto y auditorías para identificar fincas con riesgos de deforestación en la cadena de suministro con el fin de garantizar la trazabilidad del cacao libre de deforestación



Fomento de Prácticas Sostenibles

Promover prácticas de manejo forestal responsable y eficiente entre los agricultores, incentivando el cultivo de cacao sin deforestación destacando casos exitosos de agricultores que implementen técnicas sostenibles en armonía con los bosques

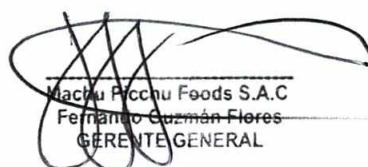


Sensibilización y Alianzas Estratégicas

Sensibilizar a colaboradores y productores sobre el impacto de la deforestación así como de la importancia de prácticas forestales sostenibles. Asimismo, establecer alianzas con organizaciones que impulsen prácticas forestales sostenibles como la reforestación.

En Machu Picchu Foods S.A.C asumimos el compromiso de garantizar la adquisición de granos de cacao no provenientes de áreas intangibles y zonas deforestadas fortaleciendo así nuestro compromiso con la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente. Esta política será revisada anualmente para garantizar su alineación con los avances regulatorios y las mejores prácticas del sector.

Lima, 31 de marzo del 2025
GE.PO.G.010



Machu Picchu Foods S.A.C
Fernando Guzmán Flores
GERENTE GENERAL

Esta política es de conocimiento y cumplimiento obligatorio de toda la organización